



Expediente: 624/23

Carátula: ROBLES DAIANA MIGUELIN C/ JUAREZ CARLOS ALBERTO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **25/03/2024 - 04:58**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27102945951 - LUGONES DE BADER, INES DEL VALLE-MEDIADOR/A

9000000000 - JUAREZ, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 624/23



H1030148989

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: ROBLES DAIANA MIGUELIN c/ JUAREZ CARLOS ALBERTO s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 624/23

Banda del Rio Salí, 22 de marzo de 2024.

I) Atento lo dispuesto en la Circular N° 14/2020 de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia, hagase saber al letrado/a de la parte REQUERIDA que, previo a todo tramite, deberá realizar el apersonamiento correspondiente y constituir casillero digital a los fines de continuar con el proceso de referencia. Se notifica a través del Estrado Judicial.- ISC

Actuación firmada en fecha 22/03/2024

Certificado digital:

CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.